

**SOLICITUD DE ASIGNACIÓN/RENOVACIÓN DE DATOS DE ACCESO A LOS SERVICIOS
ELECTRÓNICOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES Y SOSTENIBILIDAD.**

El abajo firmante por la presente:

Solicita:

Con esta fecha, una clave personal para el acceso a los servicios electrónicos que se ofertan desde la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Declara:

Ser ciertos los datos identificativos que figuran en este impreso.

Estar conforme con las obligaciones relacionadas con el uso de la clave.

Autorizar a la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad a verificar los datos consignados.

DATOS IDENTIFICATIVOS:

| | | |
|----------------------|----------------------|----------------------|
| NIF/NIE: | Nombre: | Primer apellido: |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Segundo apellido: | Fecha de Nacimiento | Sexo |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Correo electrónico: | | |
| <input type="text"/> | | |

COMPROMISOS:

1. Mantener el secreto de la clave de acceso, no anotándola en documento alguno, evitando que sean deducibles a partir de sus datos personales.
2. Abstenerse de ceder el uso o comunicar a terceros su clave de acceso.
3. Informar inmediatamente en los casos de pérdida, robo, sustracción de la clave bajo su custodia.
4. Hacer un uso legítimo de los servicios Web que la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad le proporciona, absteniéndose de utilizarlo de modo ilícito o contrario a las normas de funcionamiento que se establezcan.

COMUNICACIÓN AL SOLICITANTE

El tratamiento de los datos de carácter personal aquí recogidos se ceñirá a lo estipulado por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada Ley. Podrán cederse a los demás organismos públicos que directa o indirectamente intervengan en la tramitación del procedimiento, además de las cesiones previstas en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El titular podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el departamento competente en materia de Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad de la Administración de la Comunidad Autónoma, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la referida Ley.

Autorizo No autorizo

a Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad para recabar los datos y documentos que obren en poder de las distintas Administraciones Públicas que sean necesarios para la resolución de la presente solicitud.

Firma
Electrónica